

## MSC EXPANSIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2023		Fecha de Comité: 08 de febrero de 2024
Fondos de Inversión – Bolivia		
<b>Edmy Lizeth Mayta Calle</b>	(591) 2-2124127	<a href="mailto:emayta@ratingspcr.com">emayta@ratingspcr.com</a>
<b>Maria Victoria Arce López</b>	(591) 2-2124127	<a href="mailto:marce@ratingspcr.com">marce@ratingspcr.com</a>

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Cuotas de Participación MSC EXPANSIÓN FIC			
<b>Serie</b>	<b>Monto (Bs)</b>	<b>Plazo (días)</b>	
Única	700.000.000	4.320	
	<b>BAAf</b>	<b>AA2</b>	<b>Estable</b>

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
<b>Con información a:</b>			
30 de septiembre de 2023	BAAf	AA2	Estable
30 de junio de 2023	BAAf	AA2	Estable
31 de marzo de 2023	BAAf	AA2	Estable
31 de diciembre de 2022	BAAf	AA2	Estable

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría BAAf:** Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, de las fortalezas y debilidades de la administración y de la capacidad operativa son altos. En esta categoría se incluirán aquellos Fondos de inversión que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AAf y Bf.

*Se antepone a la categoría de calificación la letra correspondiente al país donde está constituido el fondo, como por ejemplo “B” en el caso de Bolivia.*

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva “Estable”** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

*La calificación de las cuotas de participación de los Fondos de Inversión podría variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: Cambios en las políticas de inversión y procesos, cambios en la valorización del portafolio, modificaciones en la estructura organizacional, especialmente en la administración, variaciones significativas en el riesgo de mercado tales como en las tasas de interés, liquidez, tipo de cambio y coberturas.*

*PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

## Significado de la Calificación ASFI

---

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un alto grado de calidad y su administración es muy buena.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de las cuotas de los Fondos de Inversión de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la cuota del Fondo de Inversión se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la cuota del Fondo de Inversión se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la cuota del Fondo de Inversión se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.*

*“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”*

## Racionalidad

---

La Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°006/2024 del 08 de febrero de 2024, PCR decidió mantener la calificación de **AAf** (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) a las Cuotas de Participación de MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI). La calificación se sustenta en lo siguiente: El Fondo tiene por objeto invertir en el sector Microfinanciero a nivel nacional en Instrumentos sin Oferta Pública de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas. A diciembre de 2023, el portafolio de inversiones se encuentra conformado por instrumentos con alta y buena calidad crediticia, el comportamiento de la cartera bruta es creciente. El administrador del Fondo cuenta con organización suficiente y experiencia en procesos que permiten ejercer control en los resultados del portafolio.

## Resumen Ejecutivo

---

**Riesgo Fundamental:** Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio del Fondo por calificación de riesgo se encuentra compuesto principalmente por títulos AAA (42,84%), N-1 (25,33%), A2 (14,99%), AA1 (6,18%) y AA2 (4,24%). El portafolio por tipo de instrumento mantuvo mayor participación en Pagarés sin Oferta Pública (PGE) 40,40%, Depósitos a Plazo Fijo (DPF) 28,06% y Bonos Soberanos emitidos en el Extranjero (BSE) 20,93%. La liquidez representa el 1,45% del total de la cartera bruta administrada. Las inversiones mantuvieron concentración del 79,04% en Moneda Nacional.

**Riesgo de Mercado:** La colocación de cuotas de participación se realizó en fecha 18 de octubre de 2018, y el plazo de maduración del Fondo es de 12 años, por lo que la cartera de inversiones se encuentra en etapa de actividad. Al 31 de diciembre de 2023, el plazo económico de la cartera se mantuvo en el mediano plazo (643 días). Se observa un crecimiento sostenido del valor cuota que en promedio durante los últimos doce meses alcanzó a Bs 227.582. Respecto al riesgo de liquidez, este no afecta al Fondo debido a que los recursos invertidos se mantendrán hasta la finalización de su plazo de vida, considerando que cualquier participante que desee vender sus valores de cuota debe hacerlo en mercado secundario, hecho que no afectaría el volumen de recursos administrados. En cuanto al riesgo financiero del portafolio<sup>1</sup>, la pérdida máxima esperada del Fondo a 1 día sería igual o menor a Bs 466.471 (0,06% del total de la cartera).

**Riesgo Fiduciario:** SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al grupo financiero Mercantil Santa Cruz S.A., tiene más de 20 años de presencia en el mercado, cuenta con un directorio y plantel ejecutivo de amplia experiencia en el mercado bancario y bursátil. Esta institución cuenta con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como su accionista mayoritario, cuya calificación de riesgo es AAA.

El Comité de Inversiones es designado por la Junta General de Accionistas o el Directorio de la Sociedad Administradora y está conformado por un mínimo de tres y máximo de cinco integrantes, de los cuales dos miembros deben ser independientes y profesionales con conocimiento, experiencia e idoneidad necesaria. Asimismo, este comité podrá designar un asesor técnico que sea una persona natural o jurídica con conocimiento y experiencia en el sector Microfinanciero para la evaluación de las inversiones en valores sin oferta pública.

La SAFI cuenta con un sistema especializado integral en administración de Fondos de inversión y gestión de SAFI's que es denominado Daza Fund Manager, utilizado para el control del portafolio de inversiones y la administración contable principalmente, cuyo proveedor es Daza Software S.A.

---

<sup>1</sup> VaR (Value at Risk según sus siglas en inglés) calculado a 95% de probabilidad a 1 día  
[www.ratingspccr.com](http://www.ratingspccr.com)

## Hechos de Importancia

En fecha 08 de diciembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero publicó la Circular 802/2023, donde señala que los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en los mercados financieros internacionales hasta el 5% del total de su cartera, por lo que tendrían un periodo de adecuación de 360 días calendario, computables a partir del siguiente día hábil a la fecha de notificación con la norma correspondiente.

## Factores Clave

---

### Factores que podrían incrementar la calificación.

- Aumento de los instrumentos de cobertura del Fondo con alta calidad crediticia.
- Crecimiento sostenido de la cartera bruta y valor cuota, baja volatilidad.

### Factores que podrían disminuir la calificación.

- Alta concentración de instrumentos con baja calidad crediticia en el portafolio de inversiones.
- Rendimientos de cartera negativos sostenidos en el tiempo.
- Pérdidas en la cartera sin oferta pública sostenidas en el tiempo.

## Metodología Utilizada

---

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

## Información de la Calificación

---

Información empleada en el proceso de calificación:

### Información Relativa al Fondo de Inversión

- Escritura Pública de Constitución del FIC
- Políticas y Procesos de Inversión
  - Reglamento Interno del Fondo
  - Prospecto del Fondo
- Reglamento del Comité de Inversiones del Fondo
- Detalle de los procesos del sistema de evaluación y seguimiento de riesgos
- Composición de la Cartera a diciembre de 2023
- Reporte Diario de las Tasas de Rendimiento a diciembre de 2023
- Reporte Trimestral de Valor de Cartera y Liquidez a diciembre de 2023
- Cartera de Calificaciones de Inversiones a diciembre de 2023
- Reporte de calificación de inversiones en emisiones públicas y privadas a diciembre de 2023
- Estados Financieros a diciembre de 2023.

### Información Relativa a la Sociedad Administradora

- Estructura Organizacional
- Detalle de los procesos de back office
  - Manual de Organización y Funciones
  - Política de Gestión Integral de Riesgos
  - Manual de Procedimientos y Control Interno de Marcación de Valores Local y del Exterior
- Políticas y Procedimientos de recursos humanos
  - Política de Reclutamiento y Selección de Personal
  - Plan de Incentivos
- Currículum Vitae de los principales responsables de administración del Fondo
  - Directorio
  - Ejecutivos
- Hechos Relevantes
- Estados Financieros a diciembre de 2023

### Análisis Realizado

- Análisis de Riesgo Fundamental.
- Análisis de Riesgo de Mercado.
- Análisis de Riesgo Fiduciario.

## Contexto Económico

---

En los años 2018-2022, la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,48%<sup>2</sup> con datos preliminares, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, sin embargo, hubo disminución importante en el sector de petróleo crudo y gas natural. Por otro lado, agricultura, silvicultura, caza y pesca tuvo el mayor crecimiento promedio de los últimos cinco años. El crecimiento económico mostró cierta estabilidad en 2018, con una desaceleración en 2019 por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas, y la correspondiente caída en 2020 por el suceso atípico que representó la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario de paralización en gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, transporte y comunicaciones, construcción e industria manufacturera, derivando en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un crecimiento acumulado del PIB de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos, con una recuperación parcial de la economía en su conjunto. Para la gestión 2022, el crecimiento fue de 3,61%, y conllevó una recuperación completa a niveles prepandemia.

A junio de 2023 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 2,21%, menor en comparación a similar periodo de 2022 (4,67%), por el efecto base que presentó la gestión 2022, al ser de recuperación económica. Los sectores con mayor incidencia positiva sobre el crecimiento económico a junio de 2023 fueron establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, servicios de la administración pública y agricultura, silvicultura, caza y pesca. Por su parte, presentan un impacto negativo los sectores de petróleo crudo y gas natural, servicios bancarios imputados y la industria manufacturera. El sector de minerales metálicos y no metálicos muestra una incidencia prácticamente nula.

A diciembre de 2023<sup>3</sup>, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 1.708,6 millones, nivel menor en 54,99% respecto a diciembre de 2022 (USD 3.796,2 millones). Las Reservas Internacionales Brutas (USD 1.807,8 millones) se componen en un 86,64% de oro, divisas en un 9,17%, 2,26% DEG y 1,94% tramo de reservas. Asimismo, se considera las obligaciones del Banco Central por USD 99,2 millones por convenio ALADI<sup>4</sup> y otras operaciones financieras, que se deducen de las Reservas Internacionales Brutas para obtener las RIN. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a octubre de 2023, mostró un saldo de Bs 137.015,3 millones, mayor en 27,50% respecto a diciembre de 2022 (Bs 107.461,5 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (60,93%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (39,07%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene una posición significativa.

El sistema de intermediación financiero, a septiembre 2023, expuso dinamismo; los depósitos disminuyeron en 4,16% respecto a similar periodo de 2022, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo. La cartera de créditos fue ligeramente menor en 0,02%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,8% del monto total de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,9%, exponiendo crecimiento con relación a septiembre 2022 (2,2%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 66,3% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 13,6%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuada. La inflación para Bolivia a diciembre de 2023 fue de 2,12%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa a octubre 2023 alcanzó a USD 13.300,3 mayor a diciembre 2022 (USD 12.207,3 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 69,4% del total, seguido de bonos con el 13,8% y deudas bilaterales con 16,3%. El indicador de deuda sobre PIB se mantiene por debajo del límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial<sup>5</sup> a octubre 2023 expuso un superávit de USD 431,6 millones, donde las exportaciones fueron de USD 9.231,6 millones y las importaciones de USD 8.799,9 millones.

En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2023, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania mantuvieron relevancia en la dirección de la economía mundial y nacional. Así también, el país enfrentó la insostenibilidad de la deuda pública y la obtención de mayor financiamiento externo, el cual se encuentra deteriorado por disminución de la calificación de riesgo país, afectando los niveles de liquidez. El Banco Central

---

<sup>2</sup> Información obtenida del cuadro estadístico BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TRIMESTRE, 1991 - 2023.

<sup>3</sup> El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro.

<sup>4</sup> Asociación Latinoamericana de Integración. El convenio de créditos y pagos recíprocos involucra un mecanismo de compensación, durante periodos de cuatro meses, de los pagos derivados del comercio de los países miembros.

<sup>5</sup> Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.

recurrió a la comercialización de DEG para solventar la demanda de divisas. La inflación creciente en la región y las medidas monetarias restrictivas por parte de los Bancos Centrales podrían tener un impacto en la economía nacional, especialmente sobre las subvenciones a los alimentos, combustibles y el costo de financiamiento externo. La política monetaria del Banco Central mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial disminuiría a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024. Igualmente, la inflación para economías emergentes será de 8,5% en 2023 y 7,8% en 2024. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe será de 2,3% en 2023 y 2024. Con relación a Bolivia, se espera un crecimiento del 1,8% para 2023 y 2024, así como una inflación esperada de 3,6% en 2023 y 3,8% en 2024.

## Características del Fondo de Inversión

Mediante Resolución ASFI N°1178/2018 del 21 de agosto de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores al Fondo, asignándole el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-EXP-001/2018 y la clave de pizarra: EXP-N1U-18.

### Objeto del Fondo

El objeto del Fondo es otorgar financiamiento al sector Microfinanciero invirtiendo en Instrumentos Sin Oferta Pública de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas constituidas en Bolivia.

Adicionalmente, el Fondo incorporará a su cartera, inversiones en Valores Soberanos emitidos en el Extranjero con buena capacidad crediticia, además de inversiones en Valores de Oferta Pública Local a manera de diversificación.

Características	
<b>Sociedad Administradora:</b>	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
<b>Denominación del Fondo:</b>	MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado
<b>Denominación de la Emisión:</b>	Cuotas de Participación MSC Expansión FIC
<b>Moneda en la que se Expresa el Valor:</b>	Bolivianos
<b>Moneda de los Activos del Fondo:</b>	Bolivianos, Dólares Estadounidenses, Unidades de Fomento a la Vivienda.
<b>Monto de la Emisión:</b>	Bs 700.000.000.- Setecientos Millones 00/100 Bolivianos.
<b>Monto Mínimo de Colocación:</b>	Bs 210.000.000.- Doscientos Diez Millones 00/100 Bolivianos.
<b>Fecha de inicio de Actividades del Fondo:</b>	SAFI MSC S.A. dará inicio a las Actividades del Fondo: i) Al día siguiente hábil administrativo en el que se alcance el monto mínimo de colocación, ii) el Fondo cuente con al menos 3 participantes.
<b>Plazo de Vida del Fondo:</b>	12 años (4.320 días) a partir del inicio de Actividades del Fondo.
<b>Bolsa en la cual se Inscribirán las Cuotas de Participación:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Serie de la Emisión</b>	Única.
<b>Cantidad de Cuotas de Participación:</b>	3500.
<b>Fecha de Emisión:</b>	27/08/18
<b>Agente Colocador de la Oferta Pública:</b>	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
<b>Forma de Colocación:</b>	La forma de colocación será basada por la regla de determinación de Precios de Cierre que será "Precio Discriminante", donde el Precio de Cierre es el precio ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV, la misma regla será incluida en el Prospecto del Fondo.
<b>Modalidad de Colocación:</b>	A través de intermediarios autorizados, a mejor esfuerzo, según el siguiente detalle: 1. Intermediario Colocador: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. 2. Plazo de colocación: 180 días calendario 3. Vinculación: Tanto emisor como colocadores pertenecientes a un mismo Grupo Financiero. 4. Obligaciones del Intermediario Colocador: Prestar el servicio con responsabilidad y eficiencia. Mantener en estricta reserva toda la información y documentación relacionada a los servicios que presta o sobre los aspectos operativos, técnicos, financieros y estratégicos de SAFI MSC S.A. a excepción de aquellos que por su naturaleza son o sean considerados de carácter público.

Características	
	La decisión de cada una de las partes de intervenir en el contrato es una decisión independiente, basada en su propio análisis y convicción.
<b>Valor nominal de las Cuotas de Participación:</b>	Bs 200.000 Doscientos Mil 00/100 Bolivianos
<b>Precio de Colocación de las Cuotas de Participación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal de las Cuotas. Una vez iniciadas las actividades del Fondo y dentro del periodo de colocación, si se adquiriesen cuotas de participación, el precio de estas debe considerar el mayor entre el valor nominal y el valor en libros.
<b>Plazo de Colocación Primaria:</b>	180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
<b>Forma y Periodicidad de Pago del Capital y Rendimientos:</b>	Contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV S.A. (CAT). Al vencimiento del Fondo, en el día de pago de Rendimientos y Capital se podrá efectuar el pago exigiendo un documento equivalente al CAT.

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## 1.- Análisis de Riesgo Fundamental

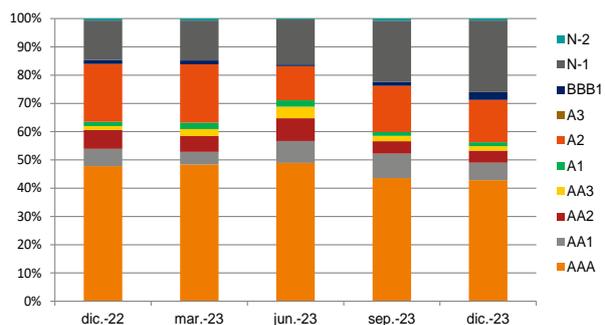
### • Análisis del Portafolio por Calificación de Riesgo

Durante la última gestión, la evolución de la cartera por calificación de riesgo de MSC Expansión FIC, reveló una tendencia poco variable, las calificaciones de riesgo AAA, N-1 y A2 se mantuvieron como las más significativas del portafolio de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones se encuentra concentrado en instrumentos con calificación de riesgo: AAA (42,84%), N-1 (25,33%), A2 (14,99%), AA1 (6,18%), AA2 (4,24%), BBB1 (2,77%), AA3 (1,59%), A1 (1,38%) y N-2 (0,68%).

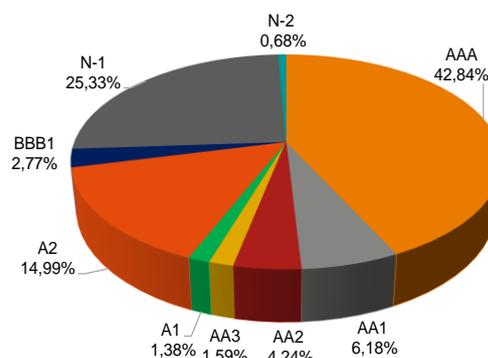
La liquidez alcanzó a Bs10,67 millones y se encuentra distribuida en Entidades Financieras nacionales e internacionales con calificaciones de riesgo AAA, AA1 y AA2.

**Gráfico N°1**  
Evolutivo de Composición por Calificación de Riesgo



Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Gráfico N°2**  
Calidad de la Cartera  
Al 31 de diciembre de 2023

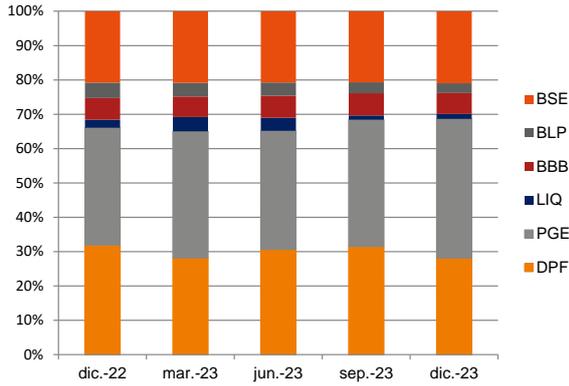


### • Análisis del Portafolio por Tipo de Instrumento

La diversificación promedio del portafolio de inversiones por tipo de instrumento durante los últimos doce meses, reveló un comportamiento poco variable. Los Depósitos a Plazo Fijo, Pagarés de Emisión Privada y los Bonos Soberanos emitidos en el Extranjero se mantuvieron como las inversiones más significativas de la cartera.

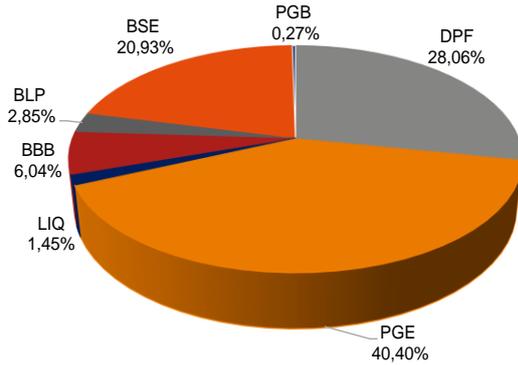
Al 31 de diciembre de 2023, la cartera del Fondo por tipo de instrumento se conforma por Pagarés sin Oferta Pública (PGE) 40,40%, Depósitos a Plazo Fijo (DPF) 28,06%, Bonos Soberanos emitidos en el Extranjero (BSE) 20,93%, Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) 6,04%, Bonos de Largo Plazo (BLP) 2,85%, Pagarés Bursátiles de oferta Pública (PGB) 0,27% y la liquidez representa el 1,45% del total de la cartera bruta administrada.

**Gráfico N°3**  
Evolutivo de Diversificación por Instrumento



Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

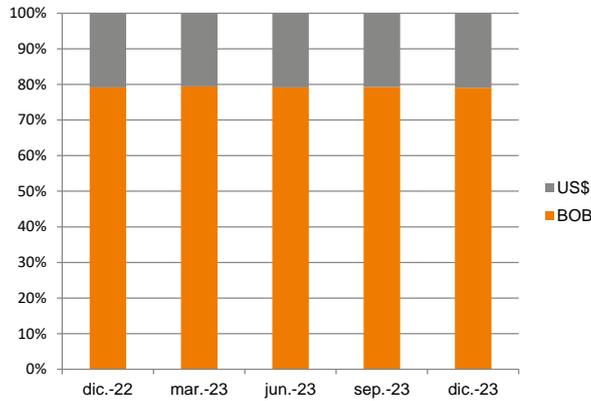
**Gráfico N°4**  
Estructura de la Cartera por Instrumento  
Al 31 de diciembre de 2023



• **Análisis del Portafolio por Moneda**

En cuanto al portafolio por moneda, el Fondo tuvo una cartera concentrada mayormente en moneda nacional. Al 31 de diciembre de 2023 representa el 79,04% y el restante 20,96% se encuentra en moneda extranjera.

**Gráfico N°5**  
Evolución de la Composición por Moneda



Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

En fecha 08 de diciembre de 2023, ASFI publicó la Circular 802/2023, donde señala que los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en los mercados financieros internacionales hasta el 5% del total de su cartera, por lo que tendrían un periodo de adecuación de 360 días calendario, computables a partir del siguiente día hábil a la fecha de notificación con la norma correspondiente. Expansión FIC al mantener inversiones en el extranjero de 20,96% del total cartera bruta, deberá realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de la normativa vigente en el plazo de adecuación establecido.

**2.- Análisis de Riesgo de Mercado**

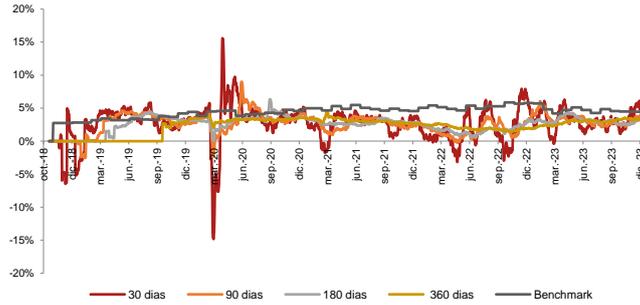
**Riesgo de Tasa de Interés**

• **Análisis de Evolución de Tasas de Rendimiento**

La rentabilidad del Fondo en los últimos doce meses se midió por el comportamiento de las tasas de rendimiento a 30, 90, 180 y 360 días, que expuso promedios de 3,34%, 3,33%, 3,17% y 2,95% respectivamente con desviaciones estándar de 1,59%, 0,86%, 0,48% y 0,39%.

Al 31 de diciembre de 2023, la rentabilidad alcanzó resultados a 30, 90, 180 y 360 días de 6,23%, 5,19%, 3,92 y 3,54%, exponiendo un comportamiento variable. El benchmark calculado fue de 4,46%.

**Gráfico N°6**  
**Evolución de Tasas de Rendimiento y Benchmark**

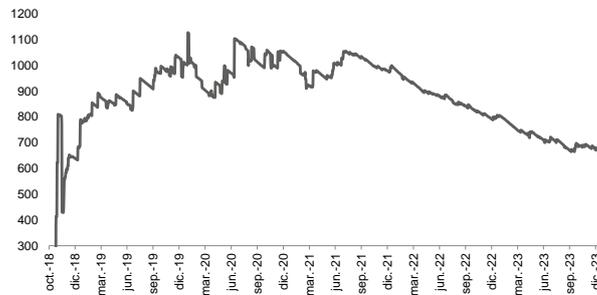


Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- Análisis de la Duración**

MSC Expansión FIC, en el periodo de enero a diciembre 2023, alcanzó una duración promedio de 716 días y al 31 de diciembre de 2023, la duración de la cartera del Fondo alcanzó a 643 días, por lo tanto, el portafolio mantiene un periodo de maduración a mediano plazo.

**Gráfico N°7**  
**Evolución de la Duración en días**



Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- Análisis del Valor de Cartera**

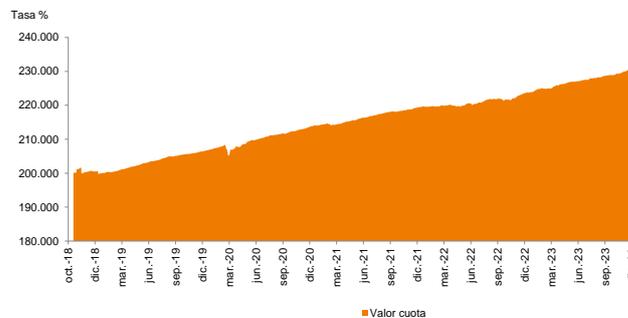
El valor de cartera de MSC Expansión FIC durante los últimos doce meses tuvo un valor promedio de Bs721,45 millones. Al 31 de diciembre de 2023, la cartera bruta registró Bs735,19 millones, con un comportamiento ascendente.

Se observa un crecimiento interanual de 3,62% respecto del nivel reportado al 31 de diciembre de 2022.

- Análisis del Valor en Riesgo (VaR)**

En el periodo de enero a diciembre 2023, el valor cuota del Fondo presentó un promedio de Bs227.582, con tendencia ascendente. Al 31 de diciembre de 2023, el valor cuota registró Bs 231.915.

**Gráfico N°8**  
**Evolución del Valor de Cuota**



Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Considerando el comportamiento del valor de cuota de MSC Expansión FIC, el Valor en Riesgo (VaR) calculado de forma parametrizada expone las pérdidas máximas que podría alcanzar el Fondo.

Composición del VAR			
Días	1	30	90
VaR	466.471,12	2.554.967,55	4.425.333,61
%	0,06%	0,35%	0,60%

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Por lo tanto, la pérdida expuesta del Fondo a un día alcanzaría como máximo a Bs466.471 monto que representa el 0,06% del total del portafolio administrado al 31 de diciembre de 2023.

### Riesgo de Liquidez

MSC Expansión FIC cuenta con una política de inversión detallada que considera la administración de la liquidez, respecto a los pasivos del Fondo de Inversión se debe considerar que, dadas las características del mercado boliviano, la concentración por participantes de los Fondos de Inversión Cerrados no es atomizada, los inversionistas más significativos son de tipo institucional entre las entidades más destacadas se encuentran: Administradoras de Fondos de Pensiones, Bancos, Aseguradoras y Agencias de Bolsa.

Debido a que los recursos invertidos en el Fondo se mantendrían hasta la finalización del plazo de vida del Fondo, el riesgo de liquidez por posibles retiros de los participantes es inexistente, además se debe considerar que cualquier participante que desee vender su participación del Fondo debe hacerlo en mercado secundario, por lo tanto, esto no afectará al total del volumen de recursos administrados.

- **Evaluación de la concentración por participante**

El fondo cuenta con un total de 4 participantes sin identificar (Información confidencial), sus porcentajes de participación se encuentran detallados en la siguiente tabla:

Participantes	Concentración Porcentual
Participante 1	88,33%
Participante 2	11,04%
Participante 3	0,16%
Participante 4	0,47%
Total	100,00%

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- **Estudio cualitativo del perfil de los participantes**

Conforme a información proporcionada por la SAFI, los participantes del Fondo MSC Productivo FIC son de tipo institucional (Instituciones públicas, Bancos y Aseguradoras), por lo que se establece que los mismos se inclinan hacia un perfil conservador.

- **Existencia de la deuda contraída por el fondo**

A la fecha del informe, el Fondo revela pasivos por concepto de Obligaciones por Operaciones Bursátiles a Corto Plazo.

### Riesgo de Tipo de Cambio

El valor de cuota de MSC Expansión FIC es emitido en bolivianos, la política del Fondo permite realizar inversiones en dólares americanos hasta un 50% del total del portafolio y el 40% en Unidades de Fomento a la Vivienda. Al 31 de diciembre de 2023, la composición de las inversiones en moneda extranjera concentra el 20,96%, de la cartera bruta, porción similar al periodo anterior (septiembre 2023).

### Método de Valoración del Fondo

El Benchmark o Indicador Comparativo para Expansión - FIC se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$ICR = \{BB1(a) + BB2(b) + BB3(c) + BB4(d) + BB5(e) + BB6(f) + FE\}$$

Donde:

**ICR:** Indicador comparativo de rendimiento (Benchmark)

**BB1:** Promedio simple de las publicaciones semanales realizadas por el Banco Central de Bolivia, correspondientes a la Tasa Pasiva Promedio Ponderada Efectiva de DPF's en Moneda Nacional de 360 días del Sistema de Entidades Especializadas en Microcrédito con los últimos cuatro datos disponibles.

**a:** Porcentaje de inversiones en Valores sin Oferta Pública local de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas hasta 360 días.

**BB2:** Promedio simple de las publicaciones semanales realizadas por el Banco Central de Bolivia, correspondientes a la Tasa Pasiva Promedio Ponderada Efectiva de DPF's en Moneda Nacional de 720 días del Sistema de Entidades Especializadas en Microcrédito con los últimos cuatro datos disponibles.

**b:** Porcentaje de inversiones en Valores sin Oferta Pública local de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas entre 361 y 720 días.

**BB3:** Promedio simple de las publicaciones semanales realizadas por el Banco Central de Bolivia, correspondientes a la Tasa Pasiva Promedio Ponderada Efectiva de DPF's en Moneda Nacional de 1080 días del Sistema de Entidades Especializadas en Microcrédito con los últimos cuatro datos disponibles.

**c:** Porcentaje de inversiones en Valores sin Oferta Pública local de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas entre 721 y 1080 días.

**BB4:** Promedio simple de las publicaciones semanales realizadas por el Banco Central de Bolivia, correspondientes a la Tasa Pasiva Promedio Ponderada Efectiva de DPF's en Moneda Nacional a más de 1,080 días del Sistema de Entidades Especializadas en Microcrédito con los últimos cuatro datos disponibles más 250 puntos básicos.

**d:** Porcentaje de inversiones en Valores sin Oferta Pública local de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas mayores a 1080 días.

**BB5:** Promedio simple de las publicaciones semanales realizadas por el Banco Central de Bolivia, correspondientes a la Tasa Pasiva Promedio Ponderada Efectiva de DPF's en Moneda Nacional, a más de 1,080 días del Sistema Bancario con los últimos cuatro datos disponibles.

**e:** Porcentaje de Inversiones en Valores de oferta pública, excepto Letras y Bonos del tesoro.

**BB6:** Promedio simple de las publicaciones semanales realizadas por el Banco Central de Bolivia de los últimos cuatro datos disponibles en el mes, correspondientes a las Tasas de rendimiento de Bonos del Banco Central de Bolivia de 10 años. En caso de no tener ningún dato de este indicador durante el mes de cálculo, se utilizará el promedio simple de las publicaciones realizadas por el Banco Central de Bolivia de los últimos cuatro datos disponibles, correspondientes a las Tasas de rendimiento de Bonos del Banco Central de Bolivia de 2 años.

**f:** Porcentaje de Inversiones en Valores emitidos por el TGN y/o el Banco Central de Bolivia.

**FE:** Factor Externo representado por la siguiente fórmula:

$$\sum_{i=1}^n ((\%País(1) * EMBI(1)) + (\%País(2) * EMBI(2)) + \dots + (\%País(N) * EMBI(N)) + (\%UE(1) * (YR10)))$$

Donde:

**%País(1an):** Porcentaje de Participación en cada uno de los países Emergentes en los cuales el Fondo mantiene inversiones.

**EMBI(1an):** Indicador de Bonos de Mercados Emergentes o por sus silgas en inglés Emerging Markets Bond Index, es el principal indicador de riesgo país y está calculado por JP Morgan Chase. Es la diferencia de tasa de interés que pagan los bonos denominados en dólares estadounidenses, emitidos por países emergentes y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, este servicio es facilitado por JP Morgan Chase en el Servicio de Thomson Reuters.

**%UE:** Porcentaje de Participación en Estados Unidos o en países Europeos, Asiáticos, Oceanía en los cuales el Fondo mantiene inversiones.

**YR10:** Tasa Promedio Ponderado del Bono del Tesoro Americano a 10 años.

El ICR del fondo obedecerá a un cálculo mensual y se tomarán los datos del cierre del mes anterior para su aplicación. Este será calculado en el primer día hábil anterior al cierre de fin de mes.

### 3.- Análisis de Riesgo Fiduciario

#### a. Entidad Administradora

##### Antecedentes

SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida y organizada conforme a las normas del Código de Comercio, Ley del Mercado de Valores N°1834 de 31 de marzo de 1998 y demás normativa legal prudencial emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Es miembro del grupo financiero más grande del país. Con 20 años de experiencia en el mercado financiero se caracteriza por realizar inversiones a través de políticas prudentes de administración, ofreciendo rentabilidad y manejo profesional del aporte de sus participantes.

La Sociedad fue constituida con el objeto principal de realizar la prestación de servicios de administración de fondos de inversión o mutuos; captar el aporte de personas naturales o jurídicas denominados inversionistas para su inversión en valores de oferta pública, bienes y demás activos comprendidos en la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de sus participantes; administrar e invertir el patrimonio común autónomo de los participantes y realizar aquellas actividades que sean autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

A continuación, se expone el resumen de los resultados financieros de la SAFI:

Principales Cifras de SAFI Mercantil Santa Cruz S. A. (En bolivianos)					
	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
<b>Activos</b>	32.105.888	36.551.724	40.295.909	40.505.958	49.844.321
<b>Pasivos</b>	6.650.296	6.958.256	11.889.883	11.546.354	19.407.210
<b>Patrimonio</b>	25.455.593	29.593.468	28.406.027	28.959.604	30.437.111
<b>Margen Operativo</b>	24.548.249	25.255.031	28.972.250	28.417.728	26.272.485
<b>Margen Financiero</b>	909.170	1.083.243	1.055.441	891.567	2.627.317
<b>Gastos de Administración</b>	14.074.925	13.601.211	14.883.318	14.871.984	15.077.605
<b>Utilidad o Pérdida Neta</b>	<b>9.776.445</b>	<b>10.674.101</b>	<b>8.609.358</b>	<b>8.713.577</b>	<b>9.071.819</b>

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A./Elaboración: PCR S.A.

## **b. Organización y Procesos**

### **Políticas y Mecanismos para la toma de decisiones**

SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., cuenta con políticas y procedimientos para la toma de decisiones de inversión que están detallados en:

- Prospecto del Fondo
- Manual de Organización y Funciones
- Política de Gestión Integral de Riesgos

El nivel de decisión de la SAFI está detallado en su estructura organizacional, misma que cuenta con los siguientes subniveles:

- Directorio
- Comité de Prevención de Lavado de Dinero
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Auditoría
- Comité Integral de Riesgos (Cuenta con su reglamento específico)
- Comité de Tecnología de la Información

Por lo tanto, la SAFI cuenta con una buena estructura de gobernabilidad que colabora para la toma de decisiones desde el nivel de Directorio a la Gerencia General y todas las unidades de la SAFI.

### **Políticas y Mecanismos de Ejecución de Actividades de Back Office**

Para todas las actividades back office, SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., cuenta con manuales que detallan la estructura de administración y procesos a cumplir como:

- Manual de Organización y Funciones
- Reglamento y Políticas de Gestión Integral de Riesgos
- Manual de Procedimientos y Control Interno de Marcación de Valores Local y del Exterior
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Riesgo de Liquidez
- Política de Riesgo de Mercado
- Política de Reclutamiento y Selección de Personal
- Plan de Incentivos

### **Estructura Organizacional**

La estructura organizacional de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. (Anexo 1), es de tipo funcional y piramidal a la cabeza de la institución está el Directorio que apoya su responsabilidad en la conformación de cinco comités, delega las funciones administrativas al Gerente General. Las operaciones se desarrollan por la Subgerencia de Operaciones, las inversiones son coordinadas por la Jefatura de Inversiones y la generación de información financiera por Jefatura de contabilidad.

Los comités están conformados por miembros del Directorio y Profesionales Independientes, los mismos son: Comité de prevención de Lavado de Dinero, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, Comité Integral de Riesgos y Comité de Tecnología de la Información.

La SAFI cuenta con áreas de control y seguridad como: Auditoría Interna, Responsable de Gestión Integral de Riesgos, Funcionario Responsable ante la UIF y Responsable de Tecnología de la Información.

## **c. Recursos Humanos**

La composición accionaria de la SAFI se expone a continuación:

<b>Composición Accionaria SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. A diciembre de 2023</b>	
<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	52%
Biscayne Bolivian Company	47%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Los miembros del Directorio se exponen a continuación:

Directorio SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. A diciembre de 2023	
Nombre	Cargo
Juan Carlos Salaues	Presidente
Sergio Daniel Unzueta Quiroga	Vicepresidente
Javier Soriano Arce	Secretario

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Los principales ejecutivos y la trayectoria profesional de los mismos, se expone a continuación:

Plantel Ejecutivo SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. A diciembre de 2023		
Nombre	Cargo	Profesión
Marcelo Urdininea Dupleich	Gerente General	Economista
Carla Cuevas Lanza	Subgerente de Operaciones	Administración de Empresas
Alejandro Lara Casassa	Subgerente Comercial	Administración de Empresas
Elvia Millarez Sanchez	Auditor Interno	Auditoría Financiera
Sergio Jimenez	Jefe de Inversiones	Ingeniería Industrial

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El Comité de Inversiones se expone a continuación:

Comité de Inversiones de MSC Expansión FIC A diciembre de 2023	
Nombre	Cargo
Juan Carlos Salaues Almaraz	Miembro (Director)
Mauricio Quintanilla	Miembro
Marcelo Urdininea Dupleich	Miembro (Administrador del Fondo)
Iván Calderón	Miembro Independiente
Rodolfo Saldaña	Miembro Independiente

Fuente: SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Transparencia en los Procesos de Selección de Personal

En el Manual de Política y Reclutamiento de Selección de Personal de RR HH de la SAFI se detalla los procesos vinculados a la gestión de recursos humanos, que considera:

- Procesos de evaluación
- Procesos de selección
- Informe de resultados
- Verificación de antecedentes laborales
- Procesos elección y posesión del personal

Por lo tanto, SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., cuenta con procedimientos detallados y políticas de gestión de recursos humanos que limitan el accionar y transparentan la selección de personal capacitado y acorde a los puestos requeridos.

### Sistemas para Garantizar un adecuado Plan de Sucesión en Posiciones Clave

Las políticas y procedimientos de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., considera un plan de sucesión de posiciones clave para garantizar la reposición de acefalías.

Para la administración del Fondo de Inversión la SAFI, a través de su Directorio, nombrará a un Administrador del Fondo, el mismo que tendrá la facultad para ejecutar las actividades de inversión en el marco del Reglamento Interno, los estatutos y Manuales de la Sociedad Administradora y del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

Las principales obligaciones del Administrador del Fondo son ejecutar la Política de Inversiones del Fondo y proponer al Comité de Inversiones modificaciones a la misma.

La SAFI nombrará a un administrador suplente en caso de ausencia del administrador del Fondo. Tanto el administrador titular como el suplente deberán estar inscritos en el RMV de ASFI.

### Perfiles Requeridos en las Posiciones

El Manual de Organización y Funciones de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., describe la identificación, objetivo, relaciones de trabajo, funciones generales, funciones específicas, responsabilidades, consideraciones generales, perfil profesional y competencias personales de los siguientes cargos:

- Gerente General
- Administrador de Fondos de Inversión (Titular y Suplente)
- Subgerente Nacional de Operaciones
- Subgerente Nacional Comercial
- Responsable de Gestión Integral de Riesgos
- Jefe de Contabilidad
- Jefe de Inversiones
- Jefe Regional
- Ejecutivos de Cuenta
- Ejecutivos Call Center
- Analista Contable
- Analista de Inversiones
- Analista de Riesgos
- Analista de Operaciones
- Analista de Marketing
- Analista de Administración y R.R.H.H.
- Analista de Archivo
- Asistente de Archivo
- Asistente de Gerencia
- Auxiliar Comercial
- Asistente de Requerimientos
- Responsable de Tecnología
- Responsable de Seguridad de la Información

### **Esquemas de Retribución e Incentivos al Personal**

La SAFI en la Política de Reclutamiento de Selección de Personal describe los métodos de reclutamiento de personal a través de evaluaciones de tipo curricular, psicotécnicas y psicológicas, seguido de procesos de selección, informe de resultados, conclusiones y recomendaciones, elección y posesión.

El administrador del Fondo detalla los tipos de contrato de trabajo que aplica y los beneficios sociales en cumplimiento con los requerimientos de la Ley General del Trabajo vigente en Bolivia.

Además, el administrador cuenta con un plan de incentivos al personal con políticas detalladas, los beneficios son de tipo asistencial, recreativos, supletorios, académicos.

### **d. Sistemas de Información**

El sistema operativo para la administración del Fondo de inversión será proporcionado por Data Source S.A., entidad especialista en software bursátil cuya denominación es "Sistema Integrado de Gestión".

Es un sistema especializado en administración de fondos de inversión y gestión de SAFI's para controlar fondos de inversión y controlar carteras de inversión, también ofrece gestión contable, información al cliente, entre otros servicios.

Cuenta con los siguientes módulos:

La sociedad administradora cuenta con el comité de tecnología de la información, por lo tanto, la sociedad tiene niveles jerárquicos para la toma de decisiones respecto a la administración de sistemas y salvaguarda de la información.

## **Hechos Relevantes<sup>6</sup>**

---

### **SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-12-15, se determinó lo siguiente:
  1. Modificar la Política de Continuidad del Negocio. Actualización y Ratificación a la estructura documental de toda la normativa interna de la sociedad.
  2. Designar Miembros del Comité de Cumplimiento. El Directorio ratificó como miembros del Comité de Cumplimiento de la Sociedad a los siguientes señores:
    - Sergio Unzueta Quiroga
    - Marcelo Urdininea Dupleich
    - Braulio Omar Solares Rodriguez
  3. Designar al Gerente General a.i.

---

<sup>6</sup> Hechos Relevantes publicados por ASFI del 1 de octubre de 2023 a la fecha de emisión del presente informe, relativos al Fondo.  
www.ratingspcr.com

El Directorio aprobó la Designación de la señora Carla Cuevas Lanza como Gerente General a.i. en remplazo del señor Marcelo Urdininea Dupleich, por el período comprendido entre el 18 de diciembre de 2023 y el 12 de enero de 2024, periodo en el cual estará haciendo uso de sus vacaciones anuales.

- Ha comunicado que, la señora Nayra Andrea Cortez Bustillos presentó su renuncia como Representante Autorizado (Cochabamba), efectiva a partir de la fecha.
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-11-21, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobar las modificaciones a la estructura documental de la Sociedad, conforme el siguiente detalle:
    - Reglamento Gestión Antivirus / Modificado.
    - Consulta Documentación Legal / Modificado.
    - Registro de Proveedores / Modificado.
    - Bloqueo y Desbloqueo de Cuentas / Modificado.
    - Organigrama / Modificado.
    - Supervisor de Contabilidad / De Baja.
  2. Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo SERCOM FIC:
    - Artículos: 20, 22, 27, 31, 36, 41, 42, 45, 50, 52, 53, 54 y 58.
  3. Aprobar las modificaciones a la Escritura de Constitución del Fondo SERCOM FIC:
    - Clausulas: Octava, Duodécima, Décimo Tercera, Décimo Cuarta
  4. El Directorio aprobó la apertura de un nuevo punto de Distribución:
    - Av. Tumusla N° 734, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz, en la ciudad de La Paz.
  5. Aprobar el cierre de un Punto de Distribución:
    - Calle Ayacucho, esquina Calle Mercado N° 295, Oficina Central Banco Mercantil Santa Cruz, en la ciudad de La Paz.
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-10-31, se determinó lo siguiente:

Aprobar la modificación al Reglamento Interno de los siguientes Fondos:

  - EXPANSIÓN FIC (Artículo: 21, 26 y 49).
  - PRODUCTIVO FIC (Artículo: 21 y 51).
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-10-25, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la modificación al Reglamento Interno de los siguientes Fondos:
    - EXPANSIÓN FICArtículos: 21, 26 y 49.
    - PRODUCTIVO FICArtículos: 21 y 51.
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-10-17, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Documental de la Sociedad:
    - Procedimiento Asignación de Servicio SAFI Online/Modificación.
    - Plan de Contingencia para Plataforma y Gestión de Clientes/ Modificación
  2. Otorgaciones y Revocatorias de Poder  
Otorgar los siguientes Poderes:
    - Rebeca Maria Damián Bravo, como Representante Autorizado de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
    - Matilde Yohana Condori Loza, como Representante Autorizado de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
    - Nancy Alicia Vasquez Jungwirth, como Representante Autorizado de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
    - Mia Mishel Rodas Barriga, como Representante Autorizado de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
    - Marcelo Urdininea Dupleich, poder como Administrador de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.
    - Carla Cuevas Lanza, Poder como Administrador Suplente de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.Revocar el siguiente Poder:
    - Poder N° 616/2012 de 16 de mayo de 2012, otorgado a Marcelo Urdininea Dupleich y Carla Cuevas Lanza como Administrador y Administrador Suplente, respectivamente.
  3. Aprobación de la modificación al Reglamento Interno del Fondo:
    - EXPANSIÓN FIC, Artículo: 26.

### **MSC EXPANSIÓN FIC**

- Ha comunicado que el 26 de octubre de 2023 a Hrs. 17:00, se instauró la Asamblea General de Participantes, una vez verificado el quórum necesario, se determinó lo siguiente:

El Administrador realizó la presentación de su informe y los participantes tomaron nota del mismo.  
Elegir por unanimidad como Auditor Externo, para la Auditoría de la gestión 2023, a la empresa ERNST & YOUNG LTDA.

